

La Sociedad para la Biología de la Conservación (SCB por sus siglas en inglés), es una red global de científicos de la conservación y estudiantes. La misión de la SCB es el avance de la ciencia y las prácticas de la conservación de la diversidad biológica de la tierra. Entre sus estrategias prioritarias se centra en la implementación de la ciencia de la conservación en las acciones de manejo, políticas públicas y la educación. Las secciones regionales de la SCB implementan la misión y objetivos de la Sociedad a escala regional para lograr resultados reales en materia de conservación en áreas específicas del mundo. La sección para Latinoamérica y el Caribe (LACA) fue formada en 2003 para unificar los esfuerzos en conservación realizados en la región. Al ser parte de la SCB la sección de LACA tiene facultades para potenciar la influencia y la capacidad de actuación de sus miembros en función de facilitar acciones en una de las regiones con mayor diversidad del mundo. LACA está comprendida por más de 400 miembros: profesionales, estudiantes, organizaciones y aliados que colaboran en la unificación de esfuerzos de conservación a lo largo de la región.

LACA organizó el primer Congreso para la Biología de la Conservación de la sección (LACCCB 2018), durante los días 25 y 27 de julio en Trinidad y Tobago. La sección para Latinoamérica y el Caribe de la SCB formalmente apoya la siguiente declaración, preparada por los asistentes del congreso LACCCB 2018 luego de la presentación del simposio ***“An Insight into the Orinoco Mining Arc: its implications for Venezuela and the eastern Caribbean”*** organizado por la Sociedad Venezolana de Ecología, la cual fue aprobada por votación durante la reunión de los miembros de la sección.

### **Declaración en relación al Arco Minero del Orinoco**

Hay innumerables ejemplos de actividades mineras informales y a diferentes escalas de mecanización e industrialización que han tenido significativas consecuencias socio-ambientales cuando no son manejadas apropiadamente. Algunas de estas son la deforestación, degradación y erosión del suelo, así como la contaminación las cuales impactan directa e indirectamente la biodiversidad y los servicios ecosistémicos asociados. Dichos efectos afectan la seguridad alimentaria, salud y bienestar de las poblaciones humanas actuales y las generaciones futuras.

En el Escudo Guayanés y Amazonía Venezolana, al sur del río Orinoco y en su delta existen áreas críticas para la conservación de la diversidad biocultural a escala regional. En esta área la deforestación se ha incrementado exponencialmente en el periodo 2000-2015, en parte por la intensificación de las actividades humanas al norte del estado Bolívar, un foco de minería de oro, diamantes, hierro y coltán, entre otros metales y minerales. Una gran parte de estas actividades están relacionadas de forma directa o indirecta con el aumento de las prácticas de minería de oro informal, las cuales afectan áreas protegidas y territorios indígenas.

La magnitud del impacto de la minería es difícil de evaluar sin un minucioso y adecuado monitoreo. Cerca de las minas al sur del Orinoco hay evidencia reciente del uso sin control de químicos y metales nocivos, como el cianuro y mercurio, encontrándose elevados niveles de mercurio en la sangre de personas de al menos dos comunidades indígenas. Incluso, hay evidencia de bioacumulación de estas toxinas en pescados y moluscos muestreados a kilómetros de distancia de la mina más cercana, en el área de influencia de la pluma del río Orinoco. Adicionalmente, se han identificados varias áreas de concentración de casos de

**Declaración del LACCCB 2018**  
Implicaciones regionales del Arco Minero del Orinoco  
LACA-SCB, Trinidad and Tobago 25-27 July  
conbio.org info

enfermedades transmitidas por vectores y enfermedades infecciosas como Malaria y sarampión dentro de áreas mineras, las cuales han contribuido a incrementar la incidencia y prevalencia de dichas enfermedades en el país, e incluso en los países vecinos. La mayoría de los minerales explotados en Venezuela deben considerarse minerales de conflicto pues su explotación está directa o indirectamente relacionada con graves violaciones de los derechos humanos. La premura en la extracción de los minerales contribuye a todos estos hechos.

En 2016, el Gobierno Venezolano declaró una zona de desarrollo económica especial denominada Arco Minero del Orinoco (ZDEN-AMO), facilitando un marco legal para el incremento de la minería (artesanal o industrial) a pequeña, mediana y gran escala y exponiendo aún más a las áreas protegidas a estas actividades. Hay suficiente evidencia para asumir que los problemas previamente mencionados se magnificarán si el decreto sigue siendo implementado sin un riguroso control y manejo. Además, estos impactos pueden trascender las fronteras de Venezuela mucho más allá del área de influencia del río Orinoco, afectando al suroeste caribeño, convirtiéndose así en una amenaza de alcance regional. Planes de desarrollo de esta magnitud necesitan ser compartidos y discutidos públicamente con todos los actores relevantes en función de mejorar su planificación y en caso de acordarse su ejecución, mejorar las prácticas en su implementación. Los estudios de impacto ambiental y social deben ser realizados y estar disponibles al público general. Las decisiones deben ser tomadas con base a la mejor información científica disponible haciendo énfasis en la inclusión de alternativas con base al desarrollo sostenible y las mejores prácticas. Los miembros de LACA creemos que los biólogos de la conservación juegan un papel fundamental en este tipo de procesos al proveer la mejor evidencia científica y capacidad para monitorear los cambios en las variables biológicas de mayor importancia.

La sociedad civil venezolana, representada por la Academia Nacional de Ciencias Matemáticas, Físicas y Naturales; la Universidad de Los Andes; y la Sociedad Venezolana de Ecología, entre muchas otras organizaciones, han publicado sus preocupaciones relacionadas al proyecto, especialmente en lo referente a la falta de transparencia, ausencia de control y falta de planes de manejo que han caracterizado el proyecto del Arco Minero del Orinoco.

Nosotros creemos que cualquier planificador, desarrollador o actor nacional o internacional, relacionado directa o indirectamente con el Arco Minero del Orinoco, actúe para reducir de forma efectiva los impactos nocivos de las actividades mineras, por ello proponemos:

- Reconocer e integrar apropiadamente las consideraciones de los descubrimientos académicos y científicos con respecto a los impactos ambientales de las actividades mineras en Venezuela.
- Implementar los reglamentos de ley reconocidos por los diferentes países para proteger el ambiente, a través de la mitigación y remediación de los impactos.

- Fortalecimiento de las políticas públicas y requerimientos legales para proteger el ambiente y asegurar el respeto a los derechos humanos<sup>1</sup> a nivel nacional e internacional.
- Desarrollar y mejorar la implementación de los requerimientos no legales para proteger el ambiente.

**Hacemos un llamado de atención a la comunidad global con respecto a la urgente necesidad de reconocer los paralelismos observados entre el caso de Venezuela y otras comunidades mineras a lo largo del mundo, para actuar de forma inmediata y apropiada a las consideraciones del caso.**

## **Apéndice**

Simposio **“An Insight into the Orinoco Mining Arc: its implications for Venezuela and the eastern Caribbean”**, organizado por la Sociedad Venezolana de Ecología durante la reunión del LACCCB 2018 (<https://lacccb2018.org/orinoco-mining-arc-1/>)

José R. Lozada. **Environmental and Social Aspects Associated with the various types of mining in the Venezuelan Guayana**. Universidad de Los Andes, Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales

Juan C. Amilibia, Zager, I. Carvajal, S. and Lazo, R. **Deforestation in the Venezuelan Amazon and the advancement of illegal mining**. PROVITA

Bram Ebus. **Digging into the Mining Arc**. InfoAmazonia

Vilisa I. Morón-Zambrano, Isasi-Catalá, E. and García RE. **Southern Orinoco’s Protected Areas, In Risk?**. Universidad Simón Bolívar y Sociedad Venezolana de Ecología.

Francoise Cabada-Blanco and Agudo-Adriani E. **The Orinoco Mining Arc and the Caribbean: possible impacts over marine ecological processes**. Universidad Simón Bolívar y Sociedad Venezolana de Ecología.

José R. Ferrer-Paris, Zager, I. and Stachowicz, I. **Risk of ecosystem collapse under different scenarios of management as a measure of conservation opportunities and challenges**. Centro de Estudios Botánicos y Agroforestales, IVIC

## Referencias adicionales

Bermúdez, Darío. (1997). **Componente Salud y ambiente**. En **“Minería y salud. Evaluación de impactos de la minería de oro en la salud y el ambiente de la Amazonía venezolana”**. IDRC-CIIP, Cendes, Unamaz, Cenamb, Caicet y Uneg. Ciudad Guayana, Bolívar.

Bermúdez, Darío. (2004). **Componente de contaminación por mercurio**. En **“Caracterización socioeconómica, sociocultural, psicosocial y axiológica de las comunidades de mineros en pequeña escala de la parte baja de la cuenca del río Caroní”**. Investigación solicitada por la empresa Electrificación del Caroní (CVG-Edelca).

---

<sup>1</sup> Revisar el apéndice para mayor información sobre la situación de los derechos humanos al sur del Orinoco.

**Declaración del LACCCB 2018**  
Implicaciones regionales del Arco Minero del Orinoco  
LACA-SCB, Trinidad and Tobago 25-27 July  
conbio.org info

Bram Ebus. 2018. Digging into the Mining Arc. InfoAmazonia ([www.arcominero.infoamazonia.org](http://www.arcominero.infoamazonia.org))

Farina O, Pisapia D, González M y Lasso C. 2009. **Evaluación de la contaminación por mercurio en la biota acuática, aguas y sedimentos de la cuenca alta del río Cuyuní, Estado Bolívar, Venezuela.** En: Lasso C, Señaris C, Rial A y Flores L eds. Evaluación Rápida de la Biodiversidad de los Ecosistemas Acuáticos de la Cuenca Alta del Río Cuyuní, Guayana Venezolana. RAP Bulletin of Biological Assessment 55: 74-88 p.

Grillet ME, Villegas L, Oletta JF, Tami A, Con JE. 2018. **Malaria in Venezuela Requires Response.** Science Letter, Vol. 359 pp 528. DOI: 10.1126/science.aar5440

Montaña-Shalk, C. 2018. **Impacts of mercury contamination in fishes and food webs of the Mazaruni River, Guyana.**

Morón-Zambrano V, Isasi-Catalá E, Cavada-Blanco F, Agudo-Adriani E, Blanco-Davila A (Editores). 2018. **Una Mirada al Soberbio Sur del Orinoco: entendiendo las implicaciones del Arco Minero.** Edición Especial de Explora, Sociedad Venezolana de Ecología y Provita. Caracas, Venezuela. 234 páginas (<http://www.exploraprojects.com>)

Red ARA. 2013. **La contaminación por mercurio en la Guayana venezolana: Una propuesta de diálogo para la acción.** Caracas, Venezuela. 57 páginas

Sosa, A. 2010. **The Use of Remote Sensing in Detecting Land Use and Land Cover Changes Resulting from Mining in Canaima National Park (Venezuela).** Master Thesis. University College Dublin. Dublin, Ireland. 95 pp.

RAISG, 2015. **Deforestación en la Amazonía (1970-2013).** 48 páginas. ([www.raisg.socioambiental.org](http://www.raisg.socioambiental.org)).

### Nota adicional sobre derechos humanos

El área de desarrollo minero decretada en 2016 y titulada como "Arco Minero del Orinoco", no ha generado las oportunidades económicas que podrían surgir a partir de una variedad de inversiones mineras extranjeras, pero, si creó un "marco legal" alrededor de los proyectos mineros que en la práctica son manejados por grupos armados y las fuerzas militares corruptas del Estado.

La zona al sur del río Orinoco no solo es biodiversa sino también, rica en oro, diamantes y coltán. La mayoría de los minerales extraídos se abren camino hacia los mercados internacionales a través de rutas de contrabando.

Los venezolanos quienes enfrentan una grave crisis ven una mayor profundización del modelo rentista en el país mientras no pueden beneficiarse de su riqueza natural. Por lo tanto, sufren de lo que a menudo se llama "la maldición de los recursos" o "la paradoja de la abundancia".

La prisa por extraer los minerales de Venezuela ha provocado asesinatos, masacres, explotación y esclavitud, desplazamiento forzado, abuso sexual, enriquecimiento de grupos armados ilegales y financiamiento de actores internacionalmente reconocidos como grupos terroristas.